

MUNICIPIO DE SATIVANORTE

NIT: 800.050.971-3

DEBE A:

JEIMMY JULIETH GONZALEZ MEDINA

C.C. No. 1.007.328.996 de Sativanorte (Boy.)

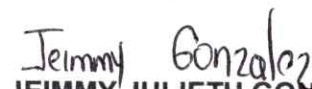
LA SUMA DE: UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$1.571.942,45).

POR CONCEPTO DE: Acta de pago parcial No. 001 Contrato MSN CD 063 DE 2024 con objeto "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE PROCESO DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EN EL AREA DE DANZAS PARA LA POBLACION RURAL DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE - BOYACA".

Período comprendido de 12 a 31 de agosto de 2024.

Tal como se establece en el contrato, el valor debe ser transferido a la cuenta de ahorros N° 4-157-52-024-64-8 del Banco Agrario de Colombia.

Atentamente,



JEIMMY JULIETH GONZALEZ MEDINA

C.C. 1.007.328.996 de Sativanorte (Boy.)

[illegible]